

# C0r0n@ 2 Inspect

Revisión y análisis de los artículos científicos relativos a las técnicas y métodos experimentales empleados en las vacunas contra el c0r0n@v|rus, evidencias, daños, hipótesis, opiniones y retos.

domingo, 11 de julio de 2021

## Vacuna recombinante de nano coronavirus que toma óxido de grafeno como portador

### Referencia

- 崔大祥; 高昂; 梁辉; 田静; 李雪玲; 沈琦. (2020). [Patente CN112220919A]. Nano coronavirus recombinant vaccine taking graphene oxide as carrier. <https://patents.google.com/patent/CN112220919A/en>

### Hechos

1. La patente corresponde al desarrollo de una vacuna para el coronavirus COVID-19 en la que se utiliza el óxido de grafeno como marco para cargar las moléculas CpG ("C" citosina trifosfato, "G" guanina trifosfato, "p" enlace fosfodiéster entre nucleótidos) para la recombinación de proteínas Spike del SARS-CoV-2 para que actúen como inmunoestimulantes.
2. Esta patente demuestra que el óxido de grafeno se emplea en las vacunas contra el coronavirus, debido a su mayor actividad o eficacia para su absorción y capacidad adyuvante. Sin embargo, esto entra en contradicción con la literatura previa relativa a los daños que puede producir el óxido de grafeno en el cuerpo humano, véase <https://corona2inspect.blogspot.com/p/toxicidad-del-oxido-de-grafeno-en-el.html>
3. La vacuna fue probada en ratones y se considera experimental, con posibilidad de desarrollar variantes para su experimentación en humanos.
4. La patente describe el procedimiento de preparación y los efectos de excitación del sistema inmunitario para crear anticuerpos contra el coronavirus COVID-19.

### Controversias

1. La patente ha aparecido indexada en Google el día 11 de julio, tal como se señala en la siguiente [noticia](#). Sin embargo, a fecha de hoy no se puede comprobar la marca de tiempo, dado que ha desaparecido de la caja de resultados del buscador. Resulta extraño que una patente publicada el 15 de enero de 2021, según su [ficha en Google Patents](#), tarde más de 5 meses en ser indexada por el buscador. En este sentido, cabe espacio para la duda y la sospecha, de que se ha producido una conveniente manipulación para su publicación e indexación. Sin embargo, se ha procedido a consultar la [Oficina de Patentes de China CNIPA](#) y se ha verificado que la patente está registrada, puede comprobarse en el siguiente enlace:

- [http://ensearch.cnipr.com.cn/sipo\\_EN/search/detail.do?method=view&parm=16b414c21a2f19d11b2c18401bcd1a5f182219061ad91be51a781c4c05f92d231f52218222572195236c20482755275723ca24be2221222525702494250d2](http://ensearch.cnipr.com.cn/sipo_EN/search/detail.do?method=view&parm=16b414c21a2f19d11b2c18401bcd1a5f182219061ad91be51a781c4c05f92d231f52218222572195236c20482755275723ca24be2221222525702494250d2)

2. Por otra parte, cabe mencionar la controversia que supone introducir óxido de grafeno en las vacunas, teniendo en cuenta la toxicidad, daños y problemáticas descritas en la literatura científica.